

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PRESUPUESTO

PANEL Y ACERO

MUNDO TARIMA S.L.

CAMINO DE LA ZARZUELA, 13-1º IZQUIERDA
28023 MADRID
MADRID

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Presupuesto	05129	1	26/01/2023

N.I.F.	AGENTE	FORMA DE PAGO
B85564797	AG.3	TRANSFERENCIA 60

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P.Dcto	TOTAL
PS3310	TUBO RECTANGULAR 40X20X1,5 MM. - AA. 6063 T5 - LACADO RAL 7016 MATE	55		6.500	357,50		5.040 €	33,55%	3,349 €	1.197,350 €
PS2320	ÁNGULO 40X20X2 MM A.A. 6060 T66 - LACADO RAL 7016 MATE	55		6.500	357,50		4.030 €	38,95%	2,460 €	879,450 €
PORTE	TRANSPORTE - ENTREGA EN: CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS, S.L. - 49 VV. VILLAGE VERDE. SOTOGRANDE. 11310 – CADIZ. SALIDA130. KM 1 (DIRECCIÓN CASTELLAR DE LA FRONTERA). C/ARENILLAS. CONTACTO DE ENTREGA: Iulian Taralunga 659 91 97 67	1		0	1,00		370,000 €	0,00%	370,000 €	370,000 €
Total M2 0,00 Total ML 716,00										

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			2.446,80 €	21%	513,83 €	2.960,63 €

OBSERVACIONES: